

B-6-29

R-14.833

**APUNTES BIOGRÁFICOS**

DEL

**DR. D. MANUEL PARDO Y BARTOLINI,**

leídos

EN LA SESION CELEBRADA POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID EL 21 DE FEBRERO DE 1880

POR SU AMIGO Y COMPAÑERO

**D. FRANCISCO MARIN Y SANCHO,**

Secretario de la expresada Corporacion.



**MADRID.**

OFICINA TIPOGRÁFICA DEL HOSPICIO.

—  
1880



# APUNTES BIOGRÁFICOS

DEL

DR. D. MANUEL PARDO Y BARTOLINI,

leídos

EN LA SESION CELEBRADA POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID EL 21 DE FEBRERO DE 1880

POR SU AMIGO Y COMPAÑERO

D. FRANCISCO MARIN Y SANCHO,

Secretario de la expresada Corporacion.



MADRID.

OFICINA TIPOGRÁFICA DEL HOSPICIO.

—  
1880

APARTE DE BICENTENARIOS

1888

DE D. MANUEL PABLO Y BARTOLOME

Y D. FRANCISCO MARIN Y SANCHEZ

D. FRANCISCO MARIN Y SANCHEZ

MADRID

EN LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

1888

SEÑORES:

Me mueve á molestar la atencion de este ilustre Colegio la noticia tristísima de que acaba de darse cuenta.

El puesto distinguido que en esos escaños ocupara durante largo espacio de tiempo aquel ilustrado compañero, defensor entusiasta de los derechos, de las prerogativas y de los intereses de la clase farmacéutica, ha quedado vacío..... No traspasará más esas puertas el asídúo y laborioso profesor; no dará ya animacion á los debates aquella voz elocuente que escuchásteis todos tantas veces con religioso silencio: el Dr. D. MANUEL PARDO BARTOLINI ha desaparecido de entre nosotros para siempre.....

Si la pérdida de un compañero querido y de un amigo cariñoso produce aquí honda pena, la que acabamos de experimentar es aún más dolorosa, y lo demuestra con extremada claridad el dolor que en vuestros semblantes se advierte, dolor profundo nacido al recuerdo de los inestimables servicios que Pardo prestara á la Farmacia Española. Porque en su vida profesional, íntimamente ligada con la de la Corporacion en los últimos veinticuatro años, hay sobrados hechos que le recomiendan á la gratitud de la clase de que este Colegio es genuino representante, y él sabe bien hasta qué punto procuró el compañero querido que ahora lloramos, mantener vivo el amor á la institucion, sacar incólumes sus respetables derechos, volver por sus fueros allí donde fuesen desconocidos ú hollados, recabar, en fin, para la Farmacia un puesto igual al que ocupan las otras profesiones científicas.

Se agolpan ahora á vuestra memoria los merecimientos del Dr. Pardo, y al recorrer las páginas de la historia profesional contemporánea, os encontrais á cada paso con los escritos del

compañero perdido, con su palabra amena y elocuente siempre; y se os representa como en realidad era, hombre de doctrina y de arraigadísimas convicciones, de mucha fe y de extremada esperanza, dispuesto á apoyar cuantos proyectos pudiesen rendir algún provecho á la clase farmacéutica, sin que fuesen parte á detenerle en sus loables propósitos anteriores fracasos, desengaños crueles y aun disgustos y contratiempos graves. ¿No está plenamente justificado el sentimiento que os ha producido la noticia tristísima de que acaba de darse cuenta?

Profundamente afectado, como vosotros, me ha parecido que debíamos rendir expresiva muestra de gratitud á la memoria del que dió tan claras pruebas de cariño á este Colegio, y aunque conozco bien la escasez de mis fuerzas y sé de cierto que no alcanzan ni con mucho para trazar un *Elogio histórico* semejante á los que la fácil pluma del Dr. Pardo dedicara, por encargo vuestro, á dos profesores ilustres, quiero al ménos indicar los hechos más importantes de su vida, como en demostracion de lo que admiro al que supo enaltecer á la Farmacia Española; que ya en su día, pasado el tiempo que marca el acuerdo correspondiente, le tributará el Colegio el merecido homenaje que acostumbra á los que considera dignos de este honor.

No sé yo, sin embargo, si hago bien al trazar estas líneas, desprovisto en absoluto de condiciones para este linaje de trabajos, y de todos modos sin el tiempo y reposo necesarios para buscar antecedentes, compulsar datos y ordenarlos; pero sea como quiera, confío mucho en que, teniendo en cuenta el buen deseo que me anima, escuchareis con vuestra nunca desmentida benevolencia los apuntes sencillos, y sin relacion apénas, que voy á dejar aquí consignados.

D. MANUEL PARDO Y BARTOLINI nació en Madrid el día 25 de Noviembre de 1818. Fueron sus padres D. Luis Pardo, oficial del ejército y despues del cuerpo de Alabarderos, y Doña Josefa Bartolini, personas estimadísimas por su acrisolada honradez y excelentes prendas personales.

Estaba D. Luis afiliado al partido liberal, y todos saben las persecuciones que sufrieron en aquella época los hombres que profesaban ideas de progreso. Desterrado de la Corte, nuestro compañero, siendo aún muy niño, pasó al lado de su amante padre las amarguras propias de situacion tan anómala; y quién sabe si nació entónces en el Sr. Pardo el amor á la libertad, á la que ha rendido culto durante toda su vida. Las privaciones que en sus primeros años pasara, le inclinaron desde luego al trabajo, y durante su existencia fué un modelo de laboriosidad, exacto en el cumplimiento de los múltiples deberes que van anejos á los importantes cargos que ha desempeñado, conteniéndose siempre dentro de los límites que le trazara el fruto de su asidua labor.

Hizo sus primeros estudios en las Escuelas Pías de San Fer-

nando, y en este antiguo y acreditado centro de enseñanza se conserva grato recuerdo de su aplicacion. Los trabajos literarios numerosos que ha dado á la estampa, algunos de ellos leídos en esta sala en las sesiones más solemnes del Colegio, acreditan sobradamente el aprovechamiento y la aplicacion con que hizo el señor Pardo los estudios correspondientes á lo que ahora se llama segunda enseñanza, comenzados en aquellas escuelas y seguidos despues en los Estudios Reales de San Isidro. La lengua patria y el idioma del Lácio, las matemáticas elementales, la literatura, la lógica, en todas esas materias supo distinguirse cuando era escolar, y vosotros sabeis bien que léjos de olvidar los conocimientos adquiridos en los primeros juveniles años, le sirvieron sólo como de base para consagrarse despues al estudio reflexivo y metódico de todas ellas. Aquí ha lucido muchas veces esos conocimientos compartiendo con vosotros las tareas propias del Colegio, y supo aprovecharlos para terciar con lucimiento en los debates de las corporaciones populares á que ha pertenecido.

Decía que en las Escuelas de San Fernando, en esta Corte establecidas, se conserva grato recuerdo de las bellas cualidades que ya adornaban en la niñez al Dr. Pardo, y efectivamente, pasados muchos años, cuando ya llevaba algunos ejerciendo la profesion en Madrid, los Padres encargados de la direccion del establecimiento le dieron una prueba evidente de estimacion y aprecio. Habiendo fallecido el farmacéutico que proporcionaba medicamentos á las Escuelas Pías, presentáronse varios profesores en solicitud de que se les otorgara este servicio; pero los referidos Padres escolapios se desentendieron de recomendaciones, y dejando á un lado toda suerte de influencias, caso no muy comun en estos tiempos, nombraron al discípulo predilecto, al que en sus primeros años se granjeó la simpatía de sus maestros y les conservó siempre profundo cariño y respetuosa admiracion. Este hecho es por sí sólo bastante, si no abundasen en la vida profesional del Sr. Pardo, para penetrarse cumplidamente de la conducta intachable y del amor al estudio y al trabajo que le han distinguido tanto

Terminada la segunda enseñanza, era preciso proseguir los comenzados estudios, toda vez que el escolar había dado sobradas muestras de aptitud para dedicarse á estas tareas. Escasos de recursos sus padres por efecto de los infinitos vejámenes que sufrieron resignados, fuéle preciso á Pardo pretender plaza de practicante en una oficina de farmacia, y en efecto, consiguió obtenerla en una botica que en aquella época dirigía en la calle de Embajadores el Sr. Hinojal, establecimiento acreditado que corre hoy á cargo, como todos sabeis, de uno de nuestros más estimables compañeros. Allí hizo su aprendizaje el Dr. Pardo y Bartolini; allí se inició en los principios de moralidad farmacéutica que ha defendido siempre con tanto entusiasmo; allí cobró aficion á las ciencias naturales, nació en aquella botica su cariño á la Farmacia, que jamás han entibiado ni los honores que la posicion política le proporcionara, ni los elogios de sus conciudadanos, ni los señalados

triumfos que consiguiera en el tiempo que perteneció á la milicia.

Ya otra vez lo he dicho: considero indispensable la asistencia de los alumnos farmacéuticos á las boticas, porque la enseñanza práctica que en éstas se adquiere no puede proporcionarse en ninguna otra parte. Esa asistencia no ha de ser mera fórmula, sino real y efectiva, con la sujecion consiguiente, escuchando con interes las observaciones del profesor, permaneciendo á su lado á todas horas, practicando, en fin, las operaciones todas que se ejecutan en una oficina farmacéutica. No basta, no, no basta con ir de vez en cuando, con hacer ó ayudar en algun modo á elaborar los medicamentos; es preciso algo más, y eso sólo se consigue identificándose con los intereses del profesor, practicando á su lado durante algunos años. Lleva consigo ciertamente algunas penalidades, que difícilmente pueden soportarse en los dias por lo comun alegres de la vida de estudiante; pero es así como puede conocerse bien lo que es la profesion farmacéutica, los deberes que impone y la sujecion á que habrá de someterse forzosamente el que pretenda ejercerla con algun esmero. Por eso presentan, en mi concepto, títulos sobrados á la consideracion pública, aquellos que permanecen durante los años de estudio en las oficinas de farmacia, y lo hacen así por amor al arte, no por cumplir con una formalidad reglamentaria ya derogada; y aun los considero más dignos de estima si agregan á la práctica esmerada, celo, asiduidad y aplicacion en el estudio de las materias que se enseñan en las Escuelas de Farmacia.

El Dr. Pardo fué un practicante laboriosísimo, respetuoso con su principal, y buena prueba dió andando el tiempo de respetuosa adhesion al establecimiento en que hiciera sus primeros estudios, visitándole cuando le poseía en propiedad la viuda del Sr. Hinojal, y señalando el camino que debería recorrer esta respetable señora para conservar acreditada la botica que le legara su esposo.

Comenzó los estudios farmacéuticos en el antiguo Colegio de San Fernando, y no desmintió el buen nombre que había adquirido en las Escuelas Pías primero y despues en los Estudios Reales de San Isidro. Asistía con puntualidad á las cátedras; escuchaba atento las explicaciones de los profesores; respetaba á éstos profundamente, y allá en el retiro de la botica, despues de haber cumplido á satisfaccion con sus deberes de practicante, se consagraba al estudio de las ciencias naturales. No se limitó entonces á mandar á la memoria lo estrictamente necesario para salir del paso en las pruebas académicas; el Dr. Pardo, gratamente sorprendido por los encantos que la naturaleza atesora y bien persuadido de las dificultades que ofrece la eleccion de los materiales farmacéuticos, la preparacion de los medicamentos y cuanto, en fin, es objeto propio de la Farmacia, deseaba adquirir conocimientos, penetrar en los arcanos de la ciencia, y siempre creía que el trabajo era escaso para merecer dignamente el puesto honroso entre sus futuros compañeros que tanto anhelaba.

No pretendía el título sin reparar en los medios: deseaba mere-

erle, y por eso robaba horas al sueño y al descanso, y huía de las diversiones y pasatiempos propios de la juventud para dedicarse por completo al estudio.

El Sr. Pardo practicó también en la botica del Hospital general: en aquel asilo benéfico, que más tarde, cuando los electores le llevaron á la Diputación provincial, atendió con desusado celo, hizo asimismo su aprendizaje.

No había terminado aún su carrera, cuando por suerte le fué necesario vestir el uniforme de la milicia. Hallábase entónces en todo su apogeo aquella sangrienta guerra civil de los siete años, y en atención á las condiciones que ya reunía, fué nombrado practicante de Sanidad Militar, pasando á desempeñar sus servicios como agregado al cuartel del General en Jefe, cargo que á la sazón desempeñaba el Duque de la Victoria.

No tengo datos exactos y precisos de esta parte de la vida de Pardo, y temeroso de molestaros con exceso, y principalmente de incurrir en alguna inexactitud, no indico algunos episodios que él mismo me refirió y que muchos de vosotros habreis oido de sus propios labios. Bien puede asegurarse, sin embargo, que cumplió con todos sus deberes, y así lo demuestra el hecho de haber obtenido el grado de Capitan y las distintas cruces con que fué agraciado por méritos de guerra.

Pertenecía aún al ejército isabelino cuando se revalidó en Zaragoza en Octubre de 1840, obteniendo el título de farmacéutico, que era su aspiración favorita.

Terminada la primera guerra civil de este siglo, y renunciando á la ventajosa posición que se había adquirido en la carrera de las armas, pidió y obtuvo la licencia absoluta para consagrarse de lleno al ejercicio de la Farmacia.

Y aquí empieza realmente la vida laboriosa del compañero querido, que acabamos de perder. Desde el momento mismo en que se vió libre de la ordenanza militar, comenzó la gloriosa carrera que no ha empañado en tantos años la más leve sombra, y que ha seguido sin la más pequeña interrupción hasta el momento mismo de su sentida muerte.

Noticioso de que las huérfanas de un farmacéutico de Calera (Toledo), amigo suyo, veían comprometido su bienestar y porvenir por no encontrar regente para la botica, único patrimonio con que contaban, pasó á dicho punto á ejercer la profesión por vez primera y allí permaneció algunos meses, el tiempo necesario para que aquellas desgraciadas pudiesen normalizar su situación, realmente tristísima.

Cumplido este deber de compañerismo y de amistad, se trasladó de Calera á Zaragoza, y en esta última ciudad se hizo cargo, en calidad de regente, de la botica propia de la que fué luego su madre política, establecida donde tuvo la suya el célebre botánico aragones Echeandía.

En 1841 contrajo matrimonio con Doña Romualda Puertas, hija huérfana de farmacéutico, apreciable señora que ahora llora la desaparición de su cariñoso compañero.

Hasta 1856 ejerció el Dr. Pardo en Zaragoza la profesión farmacéutica. A muy poco tiempo de establecido fué nombrado Subdelegado principal de la provincia, y desde aquella época comenzó una campaña activa contra los intrusos y charlatanes, que ha proseguido con constante afán hasta los últimos días de su existencia. Puesto en vigor el reglamento de Subdelegaciones de 24 de Julio de 1848, fué nombrado Subdelegado de Sanidad de Farmacia del distrito del Pilar, y su primer acto fué expedir una circular, que firmó con el otro compañero de subdelegación, en armonía con las disposiciones del nuevo reglamento y para el exacto cumplimiento de los deberes que éste impone á los Subdelegados de Farmacia.

Cuidaba de que los profesores establecidos en sus distritos fuesen los primeros en respetar la ley, y al efecto ejercía una vigilancia quizá extremada; pero que de todos modos le servía para apoyar las denuncias numerosas que hizo contra los intrusos y para obtener el castigo que la ley señala. No omitía medio alguno para mostrarse digno de la confianza en él depositada, y cuando le asaltaba alguna duda en la interpretación de la ley, acudía á la superioridad y no cejaba en sus gestiones hasta conseguir la orden solicitada.

No se dedicó en Zaragoza exclusivamente al desempeño de su oficina y del cargo de Subdelegado, atendiendo aquélla y ejerciendo éste á satisfacción, y presentándose allí donde sus deberes le llamaran, lo mismo ante la autoridad administrativa que ante los tribunales de justicia, defendiendo siempre con fe los derechos de la clase farmacéutica, sino que se propuso reconstruir el antiguo Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza, fundado en 1351, y al que pertenecieron sabios tan esclarecidos como Echeandía; pero fué preciso para conseguirlo remover obstáculos como insuperables, vencer dificultades como invencibles y trabajar asiduamente. Pesaba sobre la antigua Corporación una carga que ésta no podía cumplir, y resucitarla con el mismo nombre hubiera sido como imprimirla el sello de la muerte ántes de nacer á la vida pública.

*Instituto Farmacéutico Aragonés* se llamó la Sociedad formada por los profesores de Zaragoza, la cual se apresuró, sin duda por iniciativa de Pardo, entónces Director, á nombrar socios de mérito á los farmacéuticos más distinguidos, á Camps y Camps, Lallana, Rióz, Yañez, Amo, Muñoz, Casares, Chiarlone, Calvo Asensio, Domenech, á todos aquellos que ya habían alcanzado un nombre ilustre en la cátedra, en la tribuna, en la prensa periódica y en el modestísimo laboratorio de sus oficinas.

Gozó largos años de vida robusta el *Instituto*, sobre todo durante los que permaneció Pardo en Zaragoza; pero luégo fué poco á poco enfriándose el entusiasmo, y al fin, hace próximamente

un año, acordó disolverse, poniendo en manos de este Colegio los libros, documentos y papeles que formaban su reducida biblioteca y archivo.

Todavía hizo más en Zaragoza: en posesion del título ya extinguido de Regente en Historia Natural, mereció la confianza de ser nombrado catedrático auxiliar de aquella Universidad, y con este motivo se aficionó más al estudio de la botánica, que era uno de sus mayores encantos. Recuerdo haberle visto muchas veces enseñando á los practicantes de su botica las plantas medicinales, y era de admirar el esmero con que, en presencia de sus discípulos, las determinaba, mostrándoles al propio tiempo los nada vulgares conocimientos que en esta ciencia poseía.

Entusiasta admirador del primer catedrático del Jardín botánico de la Universidad de Zaragoza, D. Pedro Gregorio de Echeandía, escribió en 1855 su biografía, que publicó, firmándola con Don Florencio Ballarin, en el periódico *La Union Médica de Aragon*; y es positivo que el Sr. Pardo contribuyó en primer término á que el Excmo. Ayuntamiento de la S. H. Zaragoza acordara poner el nombre del ilustre botánico á una de las calles de la ciudad, y á que el claustro universitario colocara el busto de Echeandía en el sitio principal de aquel Jardín botánico, casi á la sombra del laurel que él plantó.

No olvidó sus deberes profesionales en las diferentes epidemias que llenaron de luto á la ciudad siempre heroica, ántes los cumplió con exceso, socorriendo al necesitado de su propio bolsillo, prodigando palabras de consuelo á los que experimentaban alguna desgracia, y repartiendo con mano pródiga á los pobres enfermos cuantos medicamentos demandaba su asistencia facultativa.

Por estos sentimientos de filantropía y caridad, en la vida del Sr. Pardo y Bartolini por numerosos hechos justificados, se granjeó las simpatías de sus convecinos, gozando fama de hombre celoso en el cumplimiento de sus deberes, de exacto y riguroso en la preparación de los medicamentos, y de honrado ciudadano.

A muy poco tiempo de establecido en Zaragoza apareció el primer número de *El Restaurador Farmacéutico*, y acudiendo presuroso al leal llamamiento que hizo á la clase el Dr. D. Pedro Calvo Asensio, pidióle un puesto en su periódico, y desde allí defendió los derechos de la clase, adoptando unas veces el tono severo y descendiendo otras, como él dijo con mucha gracia, al sótano de aquella estimable *Revista* profesional. Muchos de vosotros habreis leído de seguro la festiva novela que, con el título de *Recuerdos de un viaje*, vió la luz en el folletin de *El Restaurador Farmacéutico*, y recordareis el gracejo y la travesura con que está escrito este ligero trabajito. *El Cosmorama*, título de una serie de cuadros escritos con facilidad y donaire, se publicó mensualmente en el mencionado sótano del periódico el año de 1850. Aparecen firmados estos trabajos y otros muchos que ha dado á luz en *El Restaurador* y en el periódico que con el título de *La Reforma de las Ciencias Médicas* publicaba en Madrid por los años 71 y 72

mi querido amigo D. Ricardo de Sádaba, con el pseudónimo *Be-, nardo Catulina*, segundo nombre de D. Manuel Pardo Bartolini segun él mismo dijo en el *Elogio histórico* de Calvo Asensio y á mí me repitió en diferentes ocasiones.

Prometió ayudar á Calvo Asensio, y cumplió su palabra.

No es necesario advertir que Pardo tomó muy activa parte en los proyectos de asociacion que trataron de ponerse en planta, siendo nombrado siempre individuo de las juntas directivas, ni tampoco parece preciso apuntar que, militando en el partido de ideas avanzadas, se distinguió siempre tambien como político, mereciendo ser nombrado por sus compañeros oficial de la milicia, plaza que desempeñó con su acostumbrada actividad y entusiasmo.

Trasladóse á Madrid en 1856, y desde ese año ha ejercido constantemente la profesion en su oficina de la calle de Lavapiés— que compró al ya difunto Dr. García Herranz—y desempeñado el cargo de Subdelegado de diferentes distritos.

Los más importantes servicios prestados por el Dr. Pardo á la Farmacia desde entónces, escritos están en las actas del Colegio, consignados se hallan en los diversos opúsculos publicados por acuerdo y á expensas de la Corporacion y en el *Diccionario de Farmacia*. La mayor parte de vosotros los recordais, y ninguno pone en duda que debemos gratitud inmensa al compañero querido que acaba de descender á la tumba.

Ejercía la profesion en Zaragoza cuando fué nombrado Colegial. Fué al efecto elegido para el cargo de corresponsal hace ya veintisiete años, el dia 10 de Febrero de 1853, y pasó á Colegial de número al establecerse en Madrid en 1856. Veinticuatro años consecutivos se ha sentado, pues, en esos escaños, asistiendo generalmente con puntualidad á las sesiones, desempeñando con acierto los cargos y comisiones que se le encargaran, discutiendo con amplitud los puntos profesionales y científicos sometidos al debate, asociándose siempre á todo proyecto que pudiera redundar en beneficio de la clase, y sobre todo eso, dando muestras de cariño al respetable Colegio y ensalzando su conducta, por virtud de la cual ha conseguido obtener una vida larguísima—que pocas ó ninguna otra corporacion de índole análoga excederá—sin duda alguna provechosísima para la colectividad farmacéutica.

No es posible en un sencillo artículo necrológico dar cuenta minuciosa ni aun de los principales trabajos que llevara á cabo en el Colegio, porque son éstos tan numerosos, que se necesitaría mucho tiempo para ordenarlos todos. Pero hay algunos entre ellos que merecen especial mencion, y que voy á relatar con la posible concision, dejando para despues algunos otros importantísimos que ahora recuerdo y que llevó á cabo en las diferentes corporaciones de que formaba parte.

El primer *Elogio histórico* que se ha leído desde aquella tribu-

na al inscribir en la sala de sesiones el nombre de un farmacéutico distinguido, se debe á la correcta pluma del Dr. Pardo. El Colegio, que conocía bien el mérito de este ilustrado compañero, le encomendó la biografía del Dr. D. Agustín José Mestre, y desempeñó su cometido tan satisfactoriamente, que según se lee en el acta de la junta pública celebrada el día 21 de Agosto de 1858 para conmemorar el aniversario 121 de la institución del Colegio, «se acordó manifestar al Dr. Pardo y Bartolini un voto de gracias por lo bien que había interpretado los deseos de la Corporación al desempeñar su cometido en tan breve espacio de tiempo y con tanto acierto.»

Y fué justo el Colegio al otorgarle cumplido voto de gracias, porque efectivamente el trabajo literario en aquella sesión leído era digno del Dr. Mestre, de aquel profesor que aprovechando el elevado puesto que ocupara tantos años, no perdonó medio para engrandecer la Farmacia Española, consiguiendo que se instituyesen los primitivos colegios de enseñanza y recabando de los poderes públicos para la clase derechos y prerogativas semejantes á las que gozaban ya en aquella época las otras profesiones científicas.

«Es imposible—dijo entonces—hacer el *Elogio* de Mestre sin estudiar la historia de la Farmacia en su época, y la influencia que sobre ella ejerció para que la profesión de entonces pasara á ser la facultad de ahora, para que la farmacia empírica cediera el campo á la científica, y cómo allanó el camino para que los individuos dedicados á esta carrera tomaran asiento en los claustros universitarios al lado de los hombres que profesaban las demás ciencias, junto á los que les llamaba su educación y la santidad de su ministerio.»

Escrito este trabajo en estilo elegante y correcto, pone de relieve los méritos del Dr. Mestre al reconocimiento de la clase farmacéutica, y al terminar recuerda estas palabras, siempre oportunas, pronunciadas por el biografiado desde el sillón presidencial del Colegio:

*«Los progresos de los establecimientos, sean de la naturaleza que quieran, dependen exclusivamente del espíritu de unión de los individuos que los componen.»—«Es necesaria la cooperación de todos los profesores, y especialmente de este Real Colegio, que como colocado en la capital del reino, es el que debe tener el mayor influjo en el engrandecimiento de la facultad.»—«De este Colegio deben difundirse á todos los profesores del reino los sentimientos de honor y los deseos de ilustración y adelantamiento de la ciencia.»*

La fe que ha tenido siempre tratándose de los asuntos profesionales, se retrata bien en las últimas palabras de su discurso: «No desmaye el Colegio, dijo. Hay una providencia protectora de las buenas causas que se defienden con fe, con decisión y con constancia.»

Ese trabajo bastaría para que el Colegio tributase cariñoso re-

cuerto á la memoria del Dr. Pardo; pero era incansable, y su fecunda pluma produjo otros muchos, unos leídos aquí, otros que han visto la luz pública en las *Revistas* profesionales, y no pocos que se encuentran inéditos entre sus papeles.

Cuando el Colegio acordó, á propuesta de su dignísimo Presidente el Dr. Rióz y Pedraja, emprender la publicacion del *Diccionario de Farmacia*, aprestóse Pardo á ayudar á la Corporacion en sus tareas, y desde el primer momento fué nombrado Inspector de los trabajos de aquella obra importantísima. «No dejó—dice el Sr. Garrido en la *Reseña histórica* del Colegio—un momento de arreglar los trabajos de los colaboradores sujetos á su previa revision, lo cual equivalía á entender con todo el peso de la obra.»

Escribió la *Introduccion* del libro, la cual no aparece como salió de su pluma, segun me dijo alguna vez, comprobando su aserto con las correcciones anotadas al márgen del ejemplar que poseía, y redactó un número notable de artículos correspondientes á la letra A. El excesivo trabajo que esta penosa ocupacion le impusiera fué causa de la gravísima enfermedad que en 1862 le puso al borde del sepulcro, y desde entónces se desentendió por completo, aconsejado por los facultativos y aun por otras causas que no es necesario referir aquí, de tomar parte activa en la redaccion de aquel estimable libro.

Leñale, sin embargo, con detenimiento, y á mí me ha enseñado las curiosas anotaciones que iba haciendo al márgen de cada artículo á medida que se distribuían los pliegos. Es seguro que al aparecer la segunda edicion de la obra, no sólo hubiese puesto en manos de los redactores los abundantes materiales que fué poco á poco acumulando, sino que con entera seguridad puede afirmarse que no hubiese resistido á la tentacion de colaborar activamente, aportando á este monumento de la Farmacia nacional las luces de su clarísima inteligencia y el admirable tesoro de conocimientos y vastísima erudicion que poseía.

El mismo año que con tanto celo trabajó en la confeccion del *Diccionario de Farmacia*, entregó al Colegio el original de la *Flora cesarAugustana*, obra póstuma de D. Pedro Gregorio de Echeandía, manuscrito que recibió de manos del profesor de Farmacia aragones D. Rudesindo Lozano. Aquella obra fué impresa por acuerdo de la Corporacion, precedida de un bello discurso que escribió por encargo vuestro el Dr. Pardo y Bartolini.

No quiero abusar excesivamente de vuestra benevolencia inagotable, y por eso no transcribo algunos trozos elocuentísimos del trabajo literario á que me refiero. Allí, sin embargo, da alguna noticia de los primeros años de su vida profesional, y por eso me parece oportuno transcribir el párrafo siguiente. «Ejerciendo—dice—por algunos años la facultad de Farmacia en la ciudad de Zaragoza, lo hice en la oficina que los abuelos de mis hijos pusieron donde Echeandía tuvo la suya; agregado en calidad de Regente á la Universidad de Zaragoza, desempeñé interinamente durante dos años la cátedra creada por Echeandía, y tuve la gloria de

dejar oír mi pobre voz en el Jardín botánico formado por él; favorecido por mis antiguos compañeros los farmacéuticos de la S. H. ciudad, ocupé la silla que se había puesto en lugar de la que con tanta gloria había ocupado Echeandía.»

Aquel discurso, leído en la sesión del aniversario 124, celebrada en la noche del 21 de Agosto de 1861, fué escuchado con suma atención, recibiendo el Dr. Pardo al concluir un voto de gracias del Colegio y el aplauso de los concurrentes. Así lo dice el acta de aquella solemnidad, y en otra anterior se consigna el acuerdo tomado de adjudicarle 50 ejemplares del folleto, como muestra de reconocimiento al que cumplía tan acertadamente los encargos de la corporación.

El movimiento profesional fué aquí extraordinario durante los años de 1865 y 1866. Celebróse la Asamblea farmacéutica de Castilla la Nueva, y en el último se reunió en este mismo local un Congreso numeroso de profesores de Farmacia. Pardo acudió á ocupar su puesto, y como siempre sostuvo ruda campaña con los que combatían la legislación farmacéutica actual, ya entónces en vigor; pero siempre lo hizo tributando el debido homenaje á sus compañeros, respetando sus ideas, defendiendo las suyas de buena fe y apoyándose en los numerosos datos que había ido acumulando en su ya larga experiencia.

No siempre obtuvo el triunfo: en aquel Congreso, las fuerzas de una y otra parte estaban casi equilibradas, y en algunos puntos, como el referente á la tarifa, fueron los ordenancistas derrotados. Pero ni aquel contratiempo, ni los que más adelante sufriera aquí mismo y en otras corporaciones y asambleas, le hicieron retroceder un solo paso en el camino que venía siguiendo desde que vistió por vez primera la honrosa toga profesional. Tenaz en su empeño, hombre de entusiasmo, de actividad y de constancia, de arraigadísimas convicciones, no desmayaba fácilmente, y cada vez con más ahínco defendía palmo á palmo el terreno propio de los ordenancistas, penetrado de que derogadas las Ordenanzas vigentes se destruiría por completo el grandioso edificio de la facultad de Farmacia que á costa de tantos desvelos y de sacrificios numerosos levantaron nuestros ilustrados predecesores.

Podría estar equivocado, y sin duda lo estaba, según yo creo; pero de todas maneras, merece profundo respeto y admiración aquel que, como el Dr. Pardo, defiende de buena fe sus principios y doctrinas. Hé ahí por qué, á pesar de haber sido yo su adversario constante en las luchas pacíficas de la controversia en asuntos profesionales, hice justicia en todo tiempo á sus relevantes méritos, y me complace hoy en consagrar á la buena memoria del amigo querido y del leal compañero estas desaliñadas frases.

El año de 1866 es para el Colegio de grata recordación, y lo es también para los que penetramos entónces por primera vez en esta sala. Acordó el Colegio premiar con un diploma honorífico á los alumnos practicantes de Farmacia que durante la epidemia cólerica de 1865 prestaron sus servicios en las boticas públicas y en

las de los hospitales de Madrid; y el acto solemne de la entrega de este premio se verificó en la noche del 19 de Noviembre de 1866.

¡Qué aspecto tan brillante presentaba este salon aquella noche! Ese elevado sitio ocupado por la primera autoridad civil de la provincia; el venerable maestro que durante tantos años presidió el Colegio; el Teniente Alcalde del distrito; el Presidente del Congreso Farmacéutico; catedráticos de la Facultad; personas distinguidas en las ciencias y en la literatura presidiendo aquella fiesta; los Colegiales enorgullecidos con el loable acuerdo que tomaron, y confundiéndose con todos, los jóvenes premiados que venían á obtener la merecida recompensa del trabajo excesivo que pesara sobre sus hombros en aquellos tristísimos dias de Octubre de 1865.

Aquella noche conocí al Dr. Pardo y Bartolini, y tuve la honra de contarme entre los alumnos que presentó al Colegio. El discurso que pronunció en aquella solemnidad fué notable. Pinta con vivo colorido el pánico que se apoderó de los habitantes de Madrid durante la terrible y asoladora epidemia, y retrata de mano maestra los servicios en aquella ocasion prestados por la clase farmacéutica y por los alumnos que hacían en las boticas sus estudios prácticos

«Hélos ahí, Excmo. Sr.—decía:—estos jóvenes, agitados con los sentimientos que dominaban la poblacion entera, sintieron arder en sus pechos la llama inmensa de la caridad, y con el despropio y la generosidad que sólo existen en la juventud, contribuyeron en aquella catástrofe como los que más; porque si no dieron un puñado de metal precioso para contribuir al alivio de los que padecieron, dieron su trabajo personal, ofrecieron su vida, que constantemente estaba en grave compromiso.»

Nos excitó entónces á la práctica de la laboriosidad y del trabajo. «Acordaos, sobre todo, que la colmena que vereis en los diplomas es el arca santa donde están depositadas las aspiraciones de los farmacéuticos españoles y los trabajos de cinco generaciones, encaminados todos al engrandecimiento de la ciencia y al cuidado de la salud.»

Dos veces más ocupó esa tribuna en las solemnidades que el Colegio ha celebrado: la primera el 21 de Agosto de 1867, en la sesion pública del aniversario 132, y la segunda en 15 de Diciembre de 1876 al conmemorar el primer aniversario del fallecimiento del Dr. Lallana.

Habíale encargado el Colegio la redacion del *Elogio histórico* del Dr. Pedro Calvo Asensio, y «en un corto espacio de tiempo—dice el Sr. Garrido en el opúsculo ya citado—redactó uno de los mejores escritos que de este género se han presentado en esta Corporacion, y del cual la misma quedó altamente satisfecha, habiendo merecido los más sinceros plácemes del hijo del finado.»

¿Qué más puede decirse de este trabajo del Dr. Pardo?

A su frente colocó aquella célebre frase de Calvo Asensio: *se rompe, no se dobla*, y en él examina la vida de su cariñoso amigo

y padrino, presentándole como farmacéutico, como literato y como político. ¿Es preciso decir que en este trabajo, como en todos los suyos, ensalza á la facultad de Farmacia y el nombre esclarecido de este ilustre Colegio? Sabeis vosotros, saben todos cuantos tuvieron la dicha de tratarle, que era invariable su amor á la institucion y su cariño al secular Colegio, y por lo tanto, en ningun tiempo ni por motivo alguno prescindia de esos objetos para él tan queridos.

Resplandece en este escrito la misma fe que tan arraigada conservó hasta el último momento. «No desmaye el Colegio—decia—no desmaye la clase.» «Al leer el *Elogio* de Mestre dije que debajo de su nombre inscribirian nuestros nietos algun dia el de otro Colegial que consiguiera realizar las nobles aspiraciones de éste en toda su extension, haciendo ganar á la facultad en el terreno de la práctica, lo que él la hizo ganar en el terreno de la ciencia. Mi esperanza ha empezado á cumplirse. Pedro Calvo Asensio ha dedicado un trabajo impropio á la restauracion de la profesion farmacéutica, y le habeis premiado inscribiendo su nombre.

»¿Tardareis mucho en inscribir el del que tenga la fortuna de llevar á feliz terminacion la obra de Mestre y de Calvo Asensio? Vuestro trabajo ha de responder á esta pregunta.... ¡A trabajar!»

Esas palabras retratan la inquebrantable constancia de Pardo y Bartolini, el cual pudo escribir al frente de aquella bandera que tremolaba con tanta energia, el propio mote que escribió en la suya Calvo Asensio: *Se rompe, no se dobla.*

Por última vez ocupó esa tribuna en el aniversario de Lallana; leyó entonces, confundido con los jóvenes que dedicaron trabajos á la buena memoria del sabio maestro, una composicion poética que el Colegio aplaudió. «No tengo la dicha de ser poeta,» nos dijo aquí alguna vez, y en verdad que esto no era enteramente cierto, pues entre sus papeles se encuentran algunas bellas poesías por él escritas, y dió á la estampa en diversas publicaciones otras de muy buen gusto literario.

No acaban aquí los servicios prestados por el Sr. Pardo al Colegio de Farmacéuticos de Madrid. Hace tres años se dieron aquí algunas conferencias sobre diversos puntos profesionales y científicos. Ocuparon la improvisada cátedra algunos jóvenes, y el señor Pardo creyó que debía salir á la defensa de sus ideas sometidas al debate; y en efecto, el dia 26 de Mayo de 1877 dió una conferencia que escuchó con atencion y aplaudió mucho numerosa concurrencia. *Comparar el Código penal y la legislacion sanitaria en el ejercicio de la Farmacia*, fué el tema del elocuente discurso que pronunció aquel dia.

Hizo una brillante defensa de la legislacion sanitaria, aduciendo al efecto numerosos hechos por él observados en el desempeño de la Subdelegacion de Farmacia, y dedujo de todo que convenia á la clase conservar las Ordenanzas vigentes, porque de otro modo se exponia á gravísimos peligros. No me he propuesto discutir ahora las doctrinas tan elocuentemente defendidas por el Sr. Pardo

y Bartolini, y por lo tanto, permítase que en este momento de dolor profundo prescinda de renovar polémicas en las que por desgracia no ha de tomar ya parte el jefe de los ordenancistas madrileños.

Yo he tenido la honra de discutir en esta sala con él, y todavía recuerdo con qué entusiasmo pedía la palabra y contestaba á sus contrariós, sin que jamás le arredrase la derrota.

Falta el tiempo para indicar siquiera los más importantes debates profesionales sostenidos aquí por el Sr. Pardo; pero consiéntase al ménos que recuerde uno en que, como en ningun otro, demostró su cariño á la clase y á este benemérito Instituto. ¿Recordais una proposicion presentada años atras por el Sr. Avila y Rodriguez? Era entónces el Sr. Pardo Presidente de la Seccion de Vigilancia, y habiendo acordado el Colegio que aquella fuese informada por la seccion referida, formuló el Dr. Pardo un proyecto de *Sociedad cooperativa farmacéutica*. Se imprimió y repartió entre los Colegiales, y no faltó en su puesto durante los debates. No olvidaré jamás el entusiasmo y la fe con que defendió aquel proyecto, á pesar de la tibieza con que le había recibido la clase y de las dudas que á cada paso exponían los pocos que asistieron á aquellas sesiones. ¡Pensaba que en todos los pechos latía el propio entusiasmo! ¡Creyó que la clase acudiría presurosa á aquel llamamiento!

Sufrió entónces un amargo desengaño, pero ni éste ni otros muchos que recibiera en su larga vida profesional entibiaron su fe. Ya os he dicho que la ha conservado hasta el último momento, unida á la veneracion que siempre profesó á sus maestros y á este Colegio, cuyos nombres raro era el dia que no pronunciaba hasta muy pocos ántes de aquel en que acaeció su muerte.

Esos son los principales méritos contraídos por el Sr. Pardo en el Colegio.

Ostentaba en sus sienes la borla doctoral. Recibió la investidura en 31 de Mayo de 1862, y leyó ante el claustro un erudito discurso sobre el tema siguiente: *Bases en que se funda una buena eleccion, y qué necesita saber el farmacéutico para hacerla con acierto*, trabajo en que lució sus conocimientos teóricos, y sobre todo sus observaciones prácticas, fruto de muchos años de ejercicio profesional.

En este discurso, como en todos los suyos, se descubre su ardiente amor á la Farmacia. «Al recibirla por esposa—dijo al terminar su discurso científico—debo presentarle en arras una prueba de lo que soy y lo que tengo obligacion de ser, y por ese motivo creo que no cumplí mis deberes para con ella poniendo cuanto está en mí para su mayor adelantamiento, si no lo hago tambien para defenderla contra lo que la amengua.»

Fué presentado al claustro por el Dr. D. Pedro Calvo Asensio, y tanto el inolvidable padrino como el candidato pronunciaron

elocuentes discursos; pero el segundo no se limitó á dar las gracias, sino que, segun dijo entónces un periódico, recogió el guante que se había arrojado en el mismo paraninfo de la Universidad Central. Se atacaron en aquel sitio sus doctrinas profesionales, y allí mismo aprovechó la oportunidad que se le presentaba para defenderlas. «Esas Ordenanzas aquí maltratadas son las que sirvieron de garantía á la salud pública y las que levantaron la facultad de Farmacia; no aprisionan al farmacéutico; le defienden y le amparan.» Este fué lo que en resúmen dijo, firme en sus principios é invariable en sus ideas que sustentó desde el primer día.

No sólo había alcanzado el grado de doctor académico en Farmacia, sino que tambien poseía el título de Regente en Historia Natural, y aun me parece que algun otro profesional. Cursó además cuatro años de la licenciatura de ciencias, seccion de naturales.

A muy poco de establecerse en Madrid fué elegido Subdelegado de Farmacia, cargo que desempeñó hasta su muerte, mereciendo la honra de ser designado por sus compañeros para presidir la Seccion de Farmacia, y ésta con las de Medicina y Veterinaria reunidas.

Esta fase de la vida del Dr. Pardo es interesantísima, y lamentamente únicamente que no me sea posible apuntar los servicios que prestó á la Farmacia ocupando aquel puesto.

Conocía á fondo la legislacion sanitaria; retenía en su prodigiosa memoria las innumerables disposiciones que se han dictado acerca de este ramo de la administracion, y así no es extraño que sus compañeros le consultaran, que no se hiciera nada sin mandarle su valiosa opinion, y que, por fin, desempeñase de hecho el puesto de jefe de todos los Subdelegados de Farmacia de la Península.

No tenía pereza para cumplir sus deberes, y lo mismo acudía á denunciar los abusos cometidos por los que, sin poseer el título correspondiente, se dedican á la elaboracion y venta de los medicamentos, ante la autoridad gubernativa que ante los tribunales de justicia

¡Cuánto disgusto le ha proporcionado su nunca desmentido celo! Vosotros que fuísteis sus compañeros de subdelegacion lo sabeis bien; vosotros recordais ahora, lo sé de seguro, el perseverante afan con que se consagraba desde su puesto á la defensa de los intereses profesionales. Si su campaña no ha rendido copioso fruto, no es á él á quien puede culpársele: sin el apo y o de las autoridades, sin recta imparcialidad en los tribunales, la labor aprovecha para poco, y si á esto se unen los vicios esenciales de que adolece la institucion sanitaria de los Subdelegados, no maravilla que sus esfuerzos desinteresados y leales, no interrumpidos en 40 años, hayan sido casi por completo estériles.

Pero no amengua en nada semejante resultado el mérito por

él contraído; ántes merece por lo mismo mucho más el reconocimiento de la clase.

Era quién sabe si excesivamente severo cuando se trataba de hacer cumplir ciertas formalidades reglamentarias á sus compañeros; pero no puede desconocerse que lo hacía bien persuadido de que así prestaba un señalado servicio á la clase que tanto amó, porque, como he dicho ya, pensaba que la Farmacia Española debía exclusivamente su existencia al cumplimiento de nimios detalles ordenancistas; y hombre de fe y de convicciones, por nada ni por nadie cedía un solo palmo de su terreno cuando se trataba de su deber, tal vez con alguna exageracion por él considerado.

Jamás desmayaba. Si el procedimiento elegido no le daba resultados, leía y escudriñaba la ley y echaba mano de otro; si aun entonces sus esperanzas salían fallidas, elegía otro, y así, trabajando siempre, ha ejercido el cargo de Subdelegado desde poco tiempo despues de ser investido con la toga profesional hasta el dia mismo de su muerte.

Habeis perdido, Sres. Subdelegados, á vuestro verdadero jefe, aquel que os señalaba el camino que debíais seguir, animándoos con su ejemplo á recabar para la Farmacia sus prerogativas y sus derechos; habeis perdido al que os ilustraba con sus consejos y con sus leales observaciones; habeis perdido al que os recordaba á cada paso las disposiciones sanitarias todas, sin cuyo conocimiento es muy difícil dar un solo paso en el ejercicio de vuestro espinoso cargo; y el hueco que deja en vuestras filas, tardará mucho tiempo en ocuparse, porque hombres de su temple, de su fe y de su constancia hay muy pocos.

Justísimo es, pues, vuestro duelo, que, ó mucho me engaño, ó asomará largo tiempo á vuestro semblante como en muestra de la irreparable pérdida que habeis experimentado.

El Dr. Pardo no sólo trabajó en el Colegio y en la Subdelegacion; jamás faltó donde se hacía algo provechoso para la Farmacia.

Ha tomado parte en cuantas Asambleas y Congresos profesionales se han celebrado, y en el último mereció la honra de ocupar la primera vicepresidencia. En todos defendió las ideas tradicionales, y cuantas comisiones se le confiaron las desempeñó con prontitud y acierto.

Tuve la honra de ser presidido por él en la comision de Ordenanzas nombrada por el último Congreso, y recuerdo el entusiasmo con que trabajaba y la asiduidad con que concurría á todas las sesiones, escuchando y contestando á todos, sin dejar en el olvido cuantos proyectos y proposiciones se mandaron por la Asamblea á la citada Comision.

Me separé entonces de él, ¿y cómo no, si, segun todos saben, hemos militado siempre en opuesto campo? Combatí su proyecto; pero los que recuerden aquellas controversias no habrán

olvidado la exquisita cortesía con que trataba á sus adversarios en estas materias.

En ese Congreso dió una muestra más de amor á la Farmacia. Creyó que saldría lesionada con lo dispuesto en el art. 13 del proyecto de ley de Sanidad, y le combatió abiertamente; llamó la atención de todos, y no perdonó medio hasta conseguir el triunfo que se había propuesto. El artículo fué, en efecto, desechado por gran mayoría de votos.

El Sr. Pardo se encontraba siempre dispuesto á apoyar las justas pretensiones de sus compañeros, y no creo que se le haya acercado ninguno con proyectos ajustados á sus ideas, que no le acompañase y aun se prestase á presentar su trabajo á la superioridad.

Inclinado nuestro buen amigo á la caridad, socorrió con mano pródiga á los pobres que se acercaron á su casa, y ningun compañero desgraciado le visitó sin llevar el consuelo en el corazón y el óbolo que remediase en parte su desgracia.

Me acuerdo de aquel anciano profesor que en los últimos años de su vida se vió obligado á demandar una limosna, y por último á pedir plaza en un asilo de Beneficencia. Pardo Bartolini se constituyó en su perpetuo acompañante; le llevaba á la casa de sus amigos y compañeros, solicitando en su nombre modesto socorro; acudía los domingos todos á los asilos establecidos en el inmediato sitio de El Pardo, y allí le prodigaba consuelos, le sentaba á su mesa y jamás regresaba á Madrid sin enterarse minuciosamente de sus necesidades más imperiosas, para dejarlas remediadas en la medida de sus fuerzas.

Se acercó al que estas líneas escribe con objeto de que desde las columnas del periódico oficial del Colegio se excitase al Director del establecimiento para que atendiese y relevase al infortunado comprofesor de ciertas operaciones mecánicas que allí practican todos los asilados; y acudió también al Presidente y fundador de los asilos, y no cejó en su caritativo empeño un momento hasta conseguir que la situación del desgraciado compañero se hiciese menos triste y angustiosa.

A sus esfuerzos se debe que el Colegio otorgase á D. Eulogio Martínez Cancela, que es el farmacéutico á quien me refiero, parte del premio Almazan; y todos sabeis, por las cuentas que presentó en 21 de Noviembre próximo pasado, el esmero con que repartió aquella suma, consiguiendo la traslación de Martínez Cancela al hospital de Nuestra Señora del Carmen, donde falleció, prodigándole sus consuelos hasta el último momento y acompañando sus restos á la última morada.

¿No acredita este solo hecho los hermosos sentimientos humanitarios que atesoraba su bello corazón? ¿No demuestra amor entrañable á sus compañeros?

Aquí venía muchas veces á demandar un socorro que reme-

diase al compañero desgraciado, y siempre conseguía enjugar las lágrimas de sus hermanos.

El mismo encabezaba las suscripciones de índole privada, y jamás se desdeñó en solicitar de sus compañeros un socorro para el necesitado.

Sin perjuicio de esto, cuando se fundó la *Sociedad Médica de Socorros Mútuos* se apresuró á inscribir su nombre en las listas de socios; al declararse aquella disuelta, ingresó en la que entónces se fundara, en el *Monte-pío Facultativo*, de cuya Junta directiva fué durante muchos años, si la memoria no me engaña, Contador general.

Los pobres, cualquiera que fuese su procedencia, fueron por él pródigamente socorridos, y su celo por las clases menesterosas era tan grande, que mereció ser nombrado en diferentes ocasiones para presidir esas sociedades benéficas que llevan al seno de aquellas el consuelo, que remedian sus desgracias, que toman activa parte en sus dolores y en sus aflicciones y que enjugar sus lágrimas con los beneficios inagotables de la caridad.

No era el Dr. Pardo de aquellos que abandonan el puesto del combate en los días de grandes batallas: en Zaragoza y en Madrid se le veía multiplicarse en las épocas de epidemia, exponiendo su vida por socorrer á los infestados, y permaneciendo firme y más celoso que nunca en el cumplimiento de los deberes que impone á los farmacéuticos su humanitario ministerio.

Ya lo habeis visto: el farmacéutico amante de la profesion y de la ciencia; el excelente compañero y buen amigo, era hombre de hermosísimo corazon, caritativo, y como el que más afable y cariñoso con los necesitados.

¡Títulos sobrados son estos para que el Colegio y la clase entera, al lamentar su desaparicion de la tierra, consagren á su memoria expresivo recuerdo de gratitud y de respetuosa admiracion!

Advierto al llegar aquí el extremado ensanche que van tomando estas líneas; pero son tantos los hechos laudables que encierra la historia del Dr. Pardo y Bartolini, y todos tan dignos de consignarse en estos apuntes, que aun cuando quisiera—obediendo á mi deseo de molestaros lo ménos posible y de acudir donde me llaman perentorias ocupaciones—poner término á estos renglones, parece como que se niega la pluma á dar ya por acabada la tarea.

Perdonadme, pues, Sres. Colegiales. No olvideis la buena intencion que me guía, y prestadme atencion un momento más. Sea ahora, como lo fué siempre para conmigo, vuestra benevolencia tan grande como la necesito.

Me falta presentaros á Pardo como hombre de administracion, para que veais cómo en los puestos á que le elevaron los votos de sus electores defendió con el celo y la asiduidad que tanto le dis-

tinguían los intereses de la Farmacia Española y los de la Beneficencia.

Representó á Madrid en la Diputacion provincial, y aún se recuerdan los esfuerzos que hizo en pro de las clases médicas y de los hospitales que aquella corporacion popular sostiene. Atendía las reclamaciones de los enfermos acogidos en aquellos asilos; corregía con presteza las faltas, y no pocas veces robó muchas horas al descanso para saber hasta qué punto cumplían con sus deberes los empleados y dependientes de los hospitales provinciales.

En el Municipio de la capital de España, del que formó parte varias veces, defendió con ahinco los intereses de los farmacéuticos madrileños, y no consintió nunca que pasara sin protesta la frase más suave que, en su concepto, atacase la honra profesional de sus compañeros.

En 1874 pensó el Ayuntamiento en la instalacion de una botica municipal. El día que se sometió al debate el proyecto, estaba el que traza estas líneas en el sitio destinado al público, y cuando aquella discusion iba á terminar, despues del brillantísimo discurso que pronunció en contra el Dr. Pardo y Bartolini, retó al señor Llano y Persi, Presidente de la Comision, á proseguir en la prensa científica la polémica entablada.

A los pocos días se presentaba en la redaccion de mi periódico con la primera carta, á la que contestó con la habilidad y cortesía que acostumbraba el ilustrado publicista y antiguo compañero de Calvo Asensio.

La botica no llegó á instalarse, quedando abandonado por completo aquel proyecto, sin duda alguna poco conforme con lo que acerca del particular dispone la ley orgánica de Sanidad.

No se olvidó al verse encumbrado en los altos puestos de la Administracion municipal de su querida Farmacia, ejemplo no muy comun desgraciadamente en estos tiempos en que suelen olvidarse con extremada facilidad los favores recibidos y la instruccion obtenida en los modestos laboratorios farmacéuticos, como si en ellos no se hubiesen educado muchos de los sabios que más importantes servicios han prestado á la sociedad con sus portentosos descubrimientos.

Voy á terminar, Sres. Colegiales.

El Dr. Pardo podía llevar sobre su pecho honrosas condecoraciones obtenidas sobre el campo de batalla, y en recompensa de los estimables servicios que prestó en los puestos que desempeñara con mucho celo; pero contadas veces hizo uso del derecho con tanta justicia adquirido.

Era socio corresponsal de la *Sociedad Farmacéutica Lusitana*, de la *Belga*, de la de *Lóndres*, de la de *Paris*, del *Colegio de Farmacéuticos de Barcelona*, del *Instituto Farmacéutico Aragones*

y de otras muchas sociedades científicas y literarias nacionales y extranjeras.

Fué individuo de la Junta provincial de Sanidad, y si no recuerdo mal, se le designó para formar parte del Cuerpo consultivo sanitario más elevado del país, puesto que no aceptó por razones que no es necesario apuntar.

Para él estuvieron cerradas las puertas de la Academia de Medicina; pero ¿quién duda que hubiera prestado importantes servicios á aquella corporacion oficial?

Aquí ha desempeñado muchos años el puesto de Fiscal y de Diputado, presidiendo largos años la 3.<sup>a</sup> seccion.

Ha sido además Diputado provincial, Teniente de Alcalde, Presidente del Cuerpo de Subdelegados, habiendo ejercido otros muchos cargos que ahora no recuerdo.

He dicho que ejerció la profesion farmacéutica hasta los últimos momentos de su existencia, y en efecto parece que se sintió enfermo preparando un medicamento magistral. Guardó cama, procurando ántes no alarmar á su familia, y al dia inmediato, el sábado pasado 14 del corriente, dejaba de existir á consecuencia de una congestion cerebral.

«*Se rompe, no se dobla,*» había dicho Calvo Asensio, y su amigo y admirador siguió el derrotero que aquel trazara sin *doblarse* jamás.

Reflejábase en la numerosa concurrencia que siguió el féretro el dolor que ha producido en sus amigos y compañeros esta dolorosa pérdida.

Y es que recordábamos todos las bellas prendas que adornaron en vida al Dr. Pardo y Bartolini.

Como farmacéutico, fué celoso en el cumplimiento de sus deberes.

Profesor de Historia Natural, supo distinguirse en la cátedra, granjeándose la simpatía y el aprecio de sus discípulos.

Subdelegado, desempeñó con desusado celo el cargo, defendiendo con perseverancia los derechos de la clase.

Colegial, jamás rehuyó los encargos que le confiásteis, y pocas veces dejó de sentarse en esos escaños.

Juez de oposiciones, dió muestras de rectitud y de justicia.

Diputado, Concejal, Teniente de Alcalde, cumplió á satisfaccion de sus electores y del partido que representó en la provincia y en el Municipio.

¿Qué mucho, pues, que sus amigos y compañeros, este Colegio y los Subdelegados de Sanidad de Madrid se apresuraran á rendir el merecido tributo de gratitud á su memoria?

¿No encontráis natural que sus discípulos, y especialmente los que hicieron su aprendizaje en la oficina que dirigía con tanto acierto, hayan manifestado á la estimable familia de Pardo el pro-

fundo dolor con que han sabido el fallecimiento del maestro que fué para ellos á la vez un padre cariñoso?

Motivo hay sobradísimo para llorar esta pérdida irreparable. El Colegio sabe que el puesto que deja vacante en esos bancos se ocupará difícilmente; los Subdelegados saben tambien que les falta el Jefe que les ilustraba con sus consejos; la clase farmacéutica lamenta la prematura desaparicion de uno de sus hijos más queridos; y vosotros los que defendeis las ordenanzas vigentes, os habeis quedado huérfanos, porque él era siempre el primero que se presentaba en el palenque, y él sostenía todo el peso de los debates, sin reparar en el número ni en las condiciones de los adversarios.

Al escribir estos apuntes biográficos del Dr. Pardo y Bartolini cumplo con un deber: si no he conseguido el objeto que me propuse, culpád á la rebeldía de mis facultades, no en manera alguna á mi voluntad, más grande y bien intencionada en esta ocasion que en otra alguna.

Pero no olvideis que me ha faltado para trazar estos renglones el tiempo y el reposo necesarios, en mi afan de rendir cuanto ántes una prueba de simpatía y de admiracion al compañero querido que acabamos de perder. Si no encontrais aquí indicados algunos de los relevantes méritos que adornaban al Dr. Pardo, disculpadme y disculpad sobre todo á la persona á quien debo muchos de los datos que me han servido para escribir estos apuntes: agobiado por el dolor, el amigo, compañero y antiguo condiscípulo mio á quien aludo, no ha podido, en los primeros momentos de angustia, hacer más de lo que ha hecho.

Quede aquí esta relacion sencilla y desordenada de la vida profesional del Dr. Pardo; que en su día, palabra más elocuente cantará, en nombre del Colegio, los hechos que enaltecieron al compañero recientemente perdido.

A los que ahora empiezan á ejercer la Farmacia puede decirseles, mostrándoles los trabajos, la fe y la constancia de Pardo:

¡Imítadle! ¡Que os sirva de modelo!

**F. Marin y Sancho.**





